

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 13 de julio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año XI.—Num. 2.494.

## FABRICA DE MOTINES

Es muy bonita la frase del ministro de Hacienda, aplicada irónicamente a las necesidades públicas.

Dice el señor Urzáiz que la concesión de créditos para matar el hambre en Andalucía, equivale a montar una fábrica de motines.

Realmente, la prensa exagera algunas veces la situación aflictiva del país, mucho más cuando la prensa es de oposición, pero no puede negarse que en Andalucía se padece hambre y que los ecos tristes de aquella abandonada y hermosa región española no se producen por resonancia sino por el choque contra las muchedumbres famélicas que demandan auxilio de los cielos y de la tierra, sin que la tierra y los cielos se muestren propicios a escuchar esas oraciones, nacidas del alma de un pueblo que pasea solitario sus tristezas por la campiña de solada.

No es una fábrica de motines la que va a erigir el Gobierno, fábrica cuyos cimientos echó el marqués del Vadillo.

Esos créditos serán el bálsamo precioso que cicatrice las heridas abiertas en el corazón de Andalucía por la implacable mano del destino.

El suave y melancólico ritmo de las canciones sevillanas, se oírán este año más débil y apagado, como un hipio postrero, como un suspiro de agonía.

## Ecos Madrileños.

Madrid 12.

Esta mañana se notó en el gobierno civil gran movimiento, causando gran sorpresa que el gobernador saliera en coche después de la una de la madrugada, acompañado del jefe de vigilancia señor Ibarrola; poco después llegaba al gobierno otro coche conduciendo a un policía madrileño, acompañando a otro colega francés.

Parece ser que el gobernador conferenció con el juez de guardia y que ambos se dirigieron al hospital provincial, tomando declaración a un sujeto que se hallaba en la sala número 30, enfermo grave de tuberculosis.

Ambas autoridades y el fiscal señor Becerra del Toro, averiguaron que el sujeto en cuestión se llama Francisco Pérez Leiva, de 30 años y natural del Ferrol, de oficio mecánico.

Este sujeto declaró, a instancia de las citadas autoridades, que es anarquista, aunque no de acción; que conoce a todos los anarquistas de París, Malato, Vallina, etc., por haber estado en aquella capital antes de ir el Rey, con el cual se cruzó en el camino durante el regreso suyo a Madrid.

En París asistió a las reuniones anarquistas, siendo detenido como sospechoso, por la policía francesa, antes de ir el Rey, libertándosele más tarde.

No opuso resistencia alguna a entregar documentación y papeles, entre los cuales había recortes de periódicos franceses con planos e itinerarios del Rey en sus visitas a París y además muchos folletos.

Declaró también que contaba con

grandes amigos monárquicos que ocupan altas posiciones oficiales. Parece de buena familia. Estuvo antes en Madrid, Ferrol, Barcelona y otros sitios.

Su estado como tuberculoso es muy grave, por lo que el juez consultó con el médico si podía ser trasladado a la cárcel celular. Contestó el médico que aun dentro de la gravedad podía ser conducido, y fue trasladado poco después en coche, ocupando la celda número 53.

El gobernador, que no ha dormido, conferenció al medio día con el ministro de la Gobernación.

Todas las autoridades guardan profunda reserva sobre este hecho.

Se dice que el citado sujeto se dedicaba a la confección de bombas y se cree que el detenido pueda dar la clave de los autores del atentado contra el Rey de España en París.

El crucero ruso *Dnieper* ha zarpado hoy de Vigo con dirección a Libau.

Entre los acuerdos tomados hoy por el Ayuntamiento figura el de dar un banquete al presidente de la República francesa, cuando venga a Madrid, en el salón del Ayuntamiento; y a las comisiones extranjeras además de la expedición a Toledo, se dará en su honor en el parque del Retiro una Garden Party.

También se las obsequiará con una medalla conmemorativa de la venida de monsieur Loubet.

Preguntado el ministro de Marina hoy sobre las medidas que piensa adoptar para resolver el conflicto existente en algunas rías de Galicia entre jeiteros y traineros, contestó literalmente «que me den dinero para un cañonero más que vigile aquellas playas y solucionaré el conflicto».

En Barcelona las huelgas tienden a solucionarse y la salud pública sigue sin novedad.

En la Coruña ha intentado suicidarse el concejal republicano señor Mosquera; su estado es grave.

A causa de seguir invadido el ministerio de la Gobernación de pretendientes, la información se hace difícilísima; hoy no ha podido recibir a los periodistas el ministro.

El Corresponsal.

## Ecos donostiarras.

San Sebastián 12.

Mañana saldrán del Ferrol los buques de guerra españoles que vienen a las regatas.

En los citados barcos viene el capitán general del departamento, señor Cincunegui, para cumplimentar al Rey.

Don Alfonso asistirá mañana a la recepción del Ayuntamiento.

En Miramar nada se sabe de la suspensión del viaje regio a Viena.

Créese que se realizará al mismo tiempo que el de Alemania, saliendo en la segunda quincena de septiembre, después de asistir a las maniobras militares de España.

Permanecerá en Berlín cinco días y cuatro en Viena.

El viaje a Burgos lo realizará en el tren real, regresando inmediatamente de pasar el eclipse.

A la entrada de agujas de la esta-

ción, chocó esta tarde el mixto de Irún y una locomotora que maniobraba, resultando cuatro viajeros heridos.

El coche regio que venía de Irún, donde se halla el convoy real, sufrió desperfectos.

El ministro de Instrucción pública conferenció largamente con el Rey acerca de las fiestas que se han de celebrar en honor de Loubet, que llegará a España el día 23 de octubre.

Habrán funciones de gala en el Real y en el Español, banquete en Palacio y conciertos, cacerías en Riotuerto y Pardo, corridas de toros, maniobras militares, excursión a Toledo y recepción en el Ayuntamiento.

ALFONSO.

## NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Muñiz y con asistencia de los concejales señores Folgado, Alvarez, Alonso Martín y Calonge, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Aprobada por unanimidad el acta de la anterior, se pasó a los

**Ruegos y preguntas.**

El señor Alvarez denuncia la existencia de un pozo negro en una casa de la calle de San Bartolomé y pide su desaparición.

El señor Folgado solicita se dé posesión del cargo de auxiliar del Laboratorio municipal al señor Domínguez Guerra, según lo tiene solicitado el interesado.

La presidencia manifiesta que no puede acceder a la pretensión del señor Folgado, ínterin no se resuelva el recurso contencioso administrativo que se ha entablado contra la resolución gubernativa que acordó la reposición.

**Asuntos de oficio.**

La Corporación se da por enterada del acuerdo del Consejo de administración del mercado de abas

tos sobre amortización de acciones.

También se da cuenta de una comunicación del Director Representante de la Empresa de aguas, manifestando hallarse dispuesto a firmar la escritura del contrato de 1900.

Se acuerda que ínterin no se sustabe el edificio donde se halla instalado el Gobierno militar, no se ponga en vigor el acuerdo del Ayuntamiento, sobre pago de alquiler de una casa para vivienda del general gobernador y oficinas.

**Orden del día.**

Se autoriza a don Primitivo Gómez para revocar la fachada de una casa de la calle de San Esteban y colocar un mirador de poco vuelo.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras, autorizando a doña Aurea Campos, para derribar un trozo de muralla en las inmediaciones de la calle de Santa Clara, siempre que la Jefatura de Obras públicas informe favorablemente.

Previo informe del maestro de Obras, se aprueban las liquidaciones de los contratistas de construcción de los alcantarillados de Santo Domingo y Malcocinado.

Se aprueban varias relaciones de obras por administración y algunas cuentas.

Por unanimidad se acuerda ascender a bomberos de 1.ª clase a Emeterio Rivera y Miguel Velez; de 2.ª a Raimundo Rodríguez y Gabriel Nieto y nombrar suplentes a Marcos de la Fuente, Pablo Nieto y Félix Piorno.

Por el señor secretario se da cuenta de haberse entablado demanda en juicio de menor cuantía por el ingeniero agrónomo señor Risueño, por débito de 500 pesetas que el Ayuntamiento se niega a pagar, por entender que son excesivos los honorarios que solicita dicho señor.

Seguidamente se dió lectura a un razonado informe del secretario señor Prieto Losada, aconsejando al Ayuntamiento que no pague la cantidad que reclama el señor Risueño, y si las dietas que el ministerio de

Agricultura tiene estipuladas para los servicios de esta índole; y que se requiera de inhibición al Juegado para que deje de entender en este asunto, por ser de la competencia de administración.

La Corporación aprueba en todas sus partes el informe de su secretario, por estimarlo que es de justicia.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

## Lo que dice Romanones.

El conde de Romanones ha declarado que recibe multitud de telegramas de Andalucía, Extremadura, Murcia y Albacete demandando socorros a causa de la crisis agraria.

Dice que persiste en su propósito de recorrer las provincias necesarias para aplicar remedios energéticos.

Añadió que es necesario crear un ministerio de Agricultura, que no existe, organizándolo dentro del presupuesto, empezando por reorganizar el Consejo superior de Agricultura, fijando dietas a los consejeros y regularizando los trabajos.

Se necesitan formar estadísticas a fin de conocer cuanto se relaciona con los campos y los caminos.

Tiene el propósito de realizar obras para riegos, siendo el Estado tutor y director de quienes empleen capitales en canales.

Piensa utilizar con destino al riego las aguas subterráneas que se pierden entre las minas.

Precisa también, dentro del actual ministerio de Agricultura, hacer un ministerio de Comercio, donde se preparen los tratados y se elaboren las tarifas arancelarias.

Apoyará la reorganización de las Cámaras de Comercio.

Preocúpase, más que de realizar obras nuevas, de mantener las ya hechas y que se pierden.

Dice que el plan de ferrocarriles secundarios es ineficaz, por carecer de condiciones prácticas.

Se propone modificar la ley de esos

— 8 —

presa por término de diez años solamente y por trimestres vencidos, el importe de los cuatrocientos metros cúbicos de agua a que se refiere el artículo quinto, a razón de dos reales y cincuenta céntimos cada metro cúbico.

Si hiciera a la empresa pedidos en mayor cantidad, el precio variará en la proporción que establece la siguiente escala:

	Reales	Cts.
Por 400 met. cúbicos	2,	50
Por 500	2,	40
Por 600	2,	30
Por 700	2,	25
Por 800	2,	20
Por 900	2,	10
Por 1.000	2,	00

15. Toda el agua que necesite el Ayuntamiento para el servicio público de las tres fuentes monumentales, cinco de vecindad y cien bocas de riego e incendios, le será suministrada gratis por la Sociedad en los

— 5 —

cuyo pago será en la forma que convenga la Sociedad con los suscriptores; quedando éstos en libertad de contratar con quien tengan por conveniente las obras necesarias para la toma de aguas, que se ejecutarán bajo la inmediata inspección de la Sociedad.

10. La Sociedad no podrá contratar particularmente con los vecinos de la ciudad ni de los barrios el surtido de aguas para el consumo ni para ningún otro uso; ni de las que eleve podrá disponer para distintos objetos que los expresados en este contrato, exceptuándose únicamente la que necesite para el consumo o riego de sus fincas propias.

11. El surtido ha de ser permanente y no interrumpido, para lo cual la Sociedad se compromete a que el depósito general tenga capacidad suficiente

ferrocarriles para darle un carácter más positivo.

Dice que su viaje obedece al propósito de conjurar los males presentes y futuros, activando las obras ahora y adoptando otras resoluciones, que no cita, después.

También tiene el propósito de reorganizar el funcionamiento del canal que abastece de agua a Madrid.

## RUSIA Y JAPON

Londres 12.

El corresponsal del *Daily Telegraph* en San Petersburgo telegrafía que la opinión general es que Rusia debe continuar la lucha hasta obtener una victoria, que ahora parece posible, y que la autocracia se suicidaría firmando la paz, sean las que fueren sus condiciones.

Londres 12.

Telegrafían de Tokio al *Daily Telegraph* que las reparaciones del crucero Sivani, han terminado, obteniéndose excelentes resultados. Ayer ha hecho su primer viaje de ensayo.

San Petersburgo 12

La *Novéié Vremia* hace resaltar que la aparición de los japoneses en la isla Sakhaline no debe extrañar a nadie; desde hace tiempo era de prever que los japoneses intentarían ocupar alguna parte del territorio ruso para adquirir una garantía material de las exigencias en materia de contribución de guerra y también para recobrar en la región de Sakhaline la pesca de peces, de los cuales estaban privados, desde el principio de la guerra.

## Notas agrícolas.

**Manganeses de la Lampreana, 11.**  
—Las viñas tienen buen aspecto y la cosecha de cereales resulta bastante copiosa. Trigo 13,50 pesetas fanega; cebada 8; centeno 9; algarrobas 9 y vino tinto 3,50 pesetas cántaro (16 litros). Vino al alza y cereales a la baja.

**Perdigón, 11.**—Cosecha de cereales buena. Trigo 14 pesetas fanega; cebada 8; algarrobas 9 y vino 2,75 a 3 pesetas cántaro. Negocio de vinos en calma.

Por juzgarlo de interés general, á la vez que de oportunidad, gustosísimos aceptamos el adjunto trabajo de colaboración que nos envía su autor.

## HIGIENE EN LA ALIMENTACION

### LA LECHE

Esta rica y sabrosa sustancia alimenticia, una vez ordeñada, está propensa á ser invadida de microbios ó bacterias, que se multiplican de una manera asombrosa, produciendo su fermentación láctica.

¿Y qué diremos de los microbios patógenos?

Mr. E. Rigaux nos dice: «Los microbios se instalan en el organismo, se reproducen y llegan á invadirlo más ó menos por completo, dando lugar á una enfermedad especial. Uno de los más terribles por su frecuencia en el bacilo de la tuberculosis. Desde el momento que se desarrolla en una glándula mamaria, la leche se contamina y puede comunicar la enfermedad á cuantos la beban».

Tan terribles enemigos han venido preocupando durante muchos años á los hombres científicos, hasta que han encontrado procedimiento de su exterminio, operando con la leche, sujetándola á alta presión de temperatura por tiempo determinado, que es lo que científicamente se llama esterilizar.

Preocupado el profesor Soxhlet, de la mortalidad de niños alimentados con leche en condiciones ordinarias, inventó la marmita que lleva su nombre, que sólo destruía los microbios productores de la fermentación láctica.

Pero incansable la ciencia en hacer bien á la humanidad, Guarín, Legay, Timper y otros, han inventado aparatos perfectos, que esterilizan la leche de todos sus terribles enemigos, hasta los microbios patógenos, que no se destruían por la marmita Soxhlet y que pueden ser productores, como hemos dicho, de la tuberculosis y además del tífus, el cólera, la escarlatina, la difteria, etcétera, y también algunas enfermedades epizooticas.

Tales microbios, para poder vivir y desarrollarse, necesitan una temperatura conveniente de 15 á 40 grados, según las especies; la más favorable á todos los microbios es la de 33 grados.

Si pues conocemos nuestros ene-

migos, contando con elementos de su destrucción, sino les declaramos la guerra, será por desidia y abandono, ó por seguir aquel principio de muchos, que dicen: «antes nos alimentábamos con ella por el procedimiento ordinario y hoy debemos seguir el mismo sistema»; ¡desgraciados seres que sólo su ignorancia les puede llevar á tal opinión! ¡Pues qué, los hombres de ciencia no merecen nuestra consideración, aceptando como bueno lo que sus estudios descubren?

Para terminar este artículo no me cansaré de aconsejar al público en general, manifiesten su deseo á las Corporaciones municipales, especialmente en las grandes poblaciones, á fin de que se instale la esterilización de la leche, para garantizar la salubridad de tan necesario alimento.

En el siguiente artículo nos ocuparemos de la lactancia artificial de los niños.

Pedro Méndez Valdivieso.

Zamora, 12 de julio de 1906.

## SECCION REGIONAL

León.

Uno de estos días tomará posesión de la alcaldía de la Bañeza, el conocido propietario de aquella ciudad don Dario Mata.

—Se anuncia la plaza de médico titular de Vegamián, con 900 pesetas.

Idem la de Lánzara, con 450 id.  
—En Villarroquel descargó días pasados una tormenta, arrastrando las aguas siete casas, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

—En el sitio denominado Fuente Blanca, entre Valverde del Camino y Montejos, pereció ahogado un niño de seis á siete años, hijo de don Angel Perez, secretario del juzgado municipal.

Palencia.

El vecino de Valdegama, Emiliano Aparicio Roldán, salió el día 7 del corriente de su casa con el fin de labrar una tierra sembrada de patatas, lindante con el río Pisuegra.

Llegó la noche sin que el Emiliano regresase á su domicilio y sospechándose que pudiera haberle ocurrido algún accidente, se practicaron diferentes pesquisas.

Ellas dieron por resultado el hallazgo de la boina y la chaqueta del Emiliano á la orilla del río.

Registrado el fondo de la corriente, fué extraído el cadáver del referido sujeto.

—Ha desaparecido del domicilio paterno, en el pueblo de Villanancio, el joven de 16 años Casimiro Asensio Renedo.

—Sigue sin conocerse por completo el resultado de la votación obtenida, por el único candidato señor Guijuelmo, en la elección verificada anteayer en el distrito de Carrión Frechilla.

Valladolid.

Ayer se recibió en este Gobierno civil una comunicación de la autoridad local del inmediato pueblo de La Cistérniga, en la que se daba cuenta del siguiente desgraciado suceso:

Juan Benito Sanz, de 56 años de edad, natural de Piñel de Abajo y vecino de Tudela de Duero, se arrojó el pasado día 6 al Canal del Duero, ahogándose.

—Se encuentra en esta capital el magistrado del Tribunal Supremo, señor de la Riva.

—Se halla vacante la cátedra de Derecho penal, dotada con 3.500 pesetas anuales.

Salamanca.

Los republicanos de la ciudad de Béjar, se proponen presentar diputado á Cortes por aquel distrito, á don Nicolás Salmerón García, hijo del jefe de la Unión Republicana.

—En el kilómetro 4 de la línea férrea de S. F. P. fué atropellada por el tren rápido, poco después de las cuatro de la madrugada de ayer, una mujer que se supone se había colocado en aquel sitio intencionalmente.

El cuerpo de la desdichada mujer fué destrozado por el tren.

—Una comisión de comerciantes ha visitado al gobernador civil para rogarle que interceda cerca del Gobierno, á fin de que se reconozca que los domingos son días de mercado en Salamanca á los efectos de la ley del descanso dominical.

—Mañana llegará á esta capital, de regreso del balneario de Ledesma, y de paso para Madrid, la señora marquesa de Tenerife, esposa del ministro de la Guerra, general Weyler.

—El orfeón Salmantino, que dirige el señor Mezquita, prepara para el próximo mes de agosto una excursión á Portugal, con objeto de dar algunos conciertos en los teatros de Oporto y Figueira da Foz.

## ¡ADELANTE!

Después de utilizar los días de licencia que solicitó de la Corporación, hoy ha vuelto á encargarse de la alcaldía de esta capital, don Isidoro Rubio, presidente del Ayuntamiento.

Esta mañana, hemos tenido el gusto de interrogarle sobre la situación en que se encuentra el proyecto de Sociedad para abastecer de aguas á la población, ya que durante su ausencia han sido muchas las personas que nos han interesado conocerla.

Las manifestaciones del Sr. Rubio en este particular no han podido ser más terminantes para nosotros.

Como alcalde de Zamora—nos ha dicho—no tengo noticia alguna que dar á ustedes relacionada con ese negocio; como vecino de este pueblo, puedo asegurarles que cumpliré mi promesa solemne de cooperar á sacudir el yugo que rechaza la dignidad.

Mañana comenzaré á repartir entre mis vecinos el anteproyecto de subida de aguas á la ciudad, y desde luego, estoy dispuesto á consagrar á este asunto toda la atención que merece, y á la vez reclaman las necesidades del vecindario, del que espero con fundamento se-

cundará, en la medida de sus fuerzas, los propósitos que todos anhela-

mos. Las manifestaciones del señor Rubio, han llenado de júbilo nuestra alma, porque son expresión fiel del sentimiento que domina en todos los corazones zamoranos.

Contra las tiranías de una Empresa indiferente y sorda á todo lo que no sea en su provecho, no cabe más conducta que la que aconseja la dignidad.

Adelante con el propósito de renunciar á sus servicios, y luchemos por recobrar la independencia que Zamora tiene perdida hace muchos años con menoscabo de su buen nombre.

Del patriotismo de todos depende nuestra libertad.

Pongamos, pues, nuestro grano de arena en el platillo de la balanza, y venceremos de los explotadores sin que haya quien pueda evitarlo.

## NOTICIAS

El vigilante de la Empresa abastecedora de las aguas, Esteban García, denunció ayer ante el Juzgado de instrucción á una niña de diez años de edad, hija de Fermín Antón, vecino del arrabal de San Lázaro, porque la *precoz criminal* había ejecutado el *horrendo delito* de sacar unos cuartillos de agua de la fuente *sin almagrámica* de la Feria, sujetando la ficha con un hilo.

Así, así, hombres *enérgicos* y que sepan cumplir con los *sacratísimos* deberes de los cargos que se les encomiendan, necesitamos los españoles, si hemos de llegar á la ansiada regeneración.

Orgulloso y satisfecho debe estar el vigilante en cuestión: servicios como el que acaba de prestar, no se registran todos los días.

¿Será tan desgraciada la Empresa, que no conceda un premio, al señor García?

Por don Germán Fernández y don Severiano Ballesteros, en representación del señor Obispo, se ha presentado en la alcaldía, el plano y memoria de la capilla que se ha de construir en el barrio de Pantoja, la cual se denominará de Nuestra Señora de Lourdes.

El proyecto es obra del arquitecto don Joaquín Vargas.

El juicio oral señalado para hoy ha sido suspendido por orden del Tribunal.

La alcaldía ha dado orden para que esta misma tarde se sepulten dos caballos muertos que existen cerca de la primera casilla de la línea transversal y que despiden malos olores.

Por el puente metálico pasaron esta madrugada ciento y pico de toros de la ganadería de don Teodoro del Valle, que procedentes de Benavente iban para sus posesiones de Villanueva de Cañedo.

El paso de las reses fué presenciado por gran número de personas.

Por este Gobierno civil, se ha autorizado al Ayuntamiento de Benavente, para construir por concurso varios locales para escuelas.

La guardia civil de Villanueva del Campo ha detenido el día 9 á los hermanos Antonio y Modesto Rodríguez García, vecinos de Castroverde de Campos, el primero por amenazar de muerte á Lauro Guerra y el segundo por talar un garbanzal de la propiedad del Lauro.

El domingo próximo se celebrará con extraordinaria magnificencia

— 6 —

para contener mil metros cúbicos de agua.

12. Solo en casos extraordinarios de incendio, conmoción popular ú otros de fuerza mayor inevitable que impidan reparar los desperfectos ocasionados en los aparatos, depósitos ó cañerías, dentro del término de veinticuatro horas, podrá suspenderse el surtido por más tiempo; pero en todo caso la Sociedad queda obligada á restablecerlo en el menor que sea posible, que si fuere necesario se fijará por juicio pericial.

13. En los casos de reparaciones ordinarias que según la condición anterior no motivaran la interrupción del surtido por más de veinticuatro horas, si la población quedase sin agua la Sociedad sufrirá un descuento en el precio del contrato al percibir la cantidad correspondiente al trimestre en que ocurra la

— 7 —

falta, de doble suma de la que corresponda al tiempo en que el surtido se suspenda.

Si la reparación fuese considerable y ocasionada por desperfectos producidos por fuerza mayor inevitable, una vez fijado el plazo para restablecer el servicio, de común acuerdo ó por juicio pericial, si transcurrido no estuviere corriente el servicio, la empresa sufrirá el mismo descuento, es decir, en la misma proporción.

Si la falta de surtido excediese de quince días más del plazo, el descuento será doble, y si transcurridos dos meses no se hubiere restablecido el servicio, el Ayuntamiento queda facultado para hacer de oficio á cuenta y coste de la empresa las obras necesarias para restablecerlo.

14. El Ayuntamiento queda obligado á satisfacer á la em-

y solemnidad la procesión sacramental de la parroquia de San Vicente Mártir.

A las diez y media se verificará la Misa de Minerva, predicando un padre de la Compañía del Corazón de María.

A las seis saldrá procesionalmente el Santísimo Sacramento, recorriendo las calles de Quebrantahuesos, Sagasta, Santa Clara, Cárcel, Fray Diego de Deza, Martínez Villergas, San Pablo, Cortinas, Traviesa, Fray Diego de Deza, Cárcel, plazuela y calle de Santiago, Riego y San Vicente.

Para asistir á tan solemne acto, han sido invitados por el párroco señor Carranza, todos los feligreses, concurriendo también la Asociación de Hijas de María.

En el trayecto que ha de recorrer la procesión, se colocarán varios altares donde se cantarán preciosos motetes, por la Capilla de música de referida iglesia.

Por haber sido nombrado juez municipal, le ha sido admitida la renuncia del cargo de concejal de Cubo del Vino, á don Luis Ledesma.

En los primeros días del presente mes de Julio, llegará á ésta ciudad, donde permanecerá una corta temporada, dedicado al ejercicio de su profesión, el afamado dentista don Carlos Faure.

El alcalde de Puebla de Sanabria convoca para el día 20 del actual á todos los representantes de los Ayuntamientos de los partidos, con el fin de discutir las atenciones carcelarias para 1906

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 200 fanegas de trigo; se pagaron á 54 reales las 94 libras.

El verdadero propietario del Palacio de Castilla, de París, propiedad que fué de S. M. la Reina Isabel II, es el capitalista Taubert, por quien era postor, en la subasta, el procurador Mr. Gieules.

Dicho Palacio ha sido adjudicado por la cantidad de 2.800.050 francos.

Parece ser que Mr. Taubert se propone transformarlo en edificio productivo.

La banda del regimiento Toledo interpretará esta noche en el paseo de la Glorieta, de diez á doce, el siguiente

- PROGRAMA**
- 1.º Paso doble, Córdoba.—L. H.
  - 2.º Polka, Las Campanas.—J. López.
  - 3.º Gran Polonesa de concierto.—Anké
  - 4.º La Bohemia, fantasía.—Puccini
  - 5.º Valses, Tres jolies.—Wald teufeld.
  - 6.º Paso doble, El Bateo.—Chueca.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	5
Terneras.	6
Corderos.	10

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacimientos.**  
Francisco Ventura Rodríguez.  
María Juárez Sesma.

**Defunciones.**  
Miguel Núñez Pérez.

**Matrimonios.**  
Angel Gómez Ibáñez.  
Carmen Gallego Fernández.

Han sido puestas en libertad los detenidos Felix Sánchez y Luis Garrido.

Los consecuentes liberales Fermosellanos, don Angel Margallo y don Agustín Gallego, salieron ayer para Madrid, comisionados por el partido liberal de Fermoselle y el Ayuntamiento, para felicitar á su diputado á Cortes, señor Requejo, por haber sido nombrado Director general de Obras públicas.

Según manifestaron dichos señores, la comisión hubiera sido más numerosa de no impedirlo las faenas de verano y la penuria del erario municipal.

La encerrona que se celebrará el próximo domingo, en nuestra plaza de toros, promete revestir todos los caracteres de una solemnidad taurina.

El ganado que ha de lidiarse procede de la nueva ganadería del amigo Neches

Tenemos, pues, estreno de divisa, y con este aliciente y el deseo de ver hacer proezas á los simpáticos diestros, el espectáculo resultará brillante en extremo.

Por la alcaldía han sido hoy multados los expendedores de leche Josefá Roldán y Tomás Esteban, por venderla adulterada.

El arqueo verificado hoy en la depositaria municipal, ha dado por resultado una existencia en caja de 31.441 pesetas 15 céntimos.

**ARTICULOS** de piel, calzado, guantes, corbatas y Perfumería. Lentés y gafas cristal de roca garantizado, á 8 pesetas. Hules y lampistería.

**ARACIL.** Renova, 4.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

Conducido por la guardia civil, hoy ha salido para Cubo del Vino el prófugo Leandro Mata Alcántara.

**EL CARMEN** COLEGIO DE NIÑAS

Se abrirá al público el día 1.º de agosto, bajo la dirección de la señora Visitación García Pérez, maestra Superior.

*Puebla de la Feria, núm. 5.*  
Clases especiales de labores, música, pintura y dibujo.

Por orden del alcalde de Ricobayo, han sido detenidos los hermanos Jacinto y José Barroso Andrés, por trabajar en las faenas agrícolas, el domingo pasado.

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido hoy un parte del juzgado de Puebla sobre incoación de un sumario por hurto,

El próximo viernes quedarán disueltas las Cortes, en conformidad con el correspondiente decreto de disolución.

Mañana celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

En los primeros días del mes de agosto marchará el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, á su finca de Lourizán, en la que se propone pasar una temporada.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Peleagonzalo.

La *Gaceta* inserta una Real orden disponiendo que para la distribución de los derechos de examen en las escuelas normales, deberán atenderse los respectivos directores y directoras, á lo consignado en la Real orden de 22 de septiembre de 1904.

El señor Montero Ríos está preparando una extensa circular dirigida

al partido en general y en particular á los gobernadores civiles.

En dicho documento oficial del partido se dan toda clase de instrucciones y advertencias, á las que han de ajustar su conducta los liberales en el próximo período electoral.

En un pueblo de la provincia de Palencia, ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, cuyos dueños se han confesado autores de la expedición de aquella en varias provincias, con especialidad en Zamora, León, Valladolid y Palencia.

El ministro de Agricultura ha resuelto un expediente instruido á consecuencia del hundimiento del tercer depósito, y para indemnizar á las familias de ocho de los obreros muertos se les conceden dos años de sueldo

En la alcaldía se ha recibido, para nuevo informe, el recurso entablado por doña Teresa Felú Pardo, contra un acuerdo del Ayuntamiento sobre instalación de un horno de confitería.

**¡HAY QUE ADMIRARSE!**

Agotados los 20.005 pares de botas y zapatos que la casa de Germán González, Rua, 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir á petición de su extensa clientela, 12.004 pares, de las mismas clases y precios.

Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas, las más modernas. Se perjudica todo el que no consulte los precios de esta casa antes de comprar. (Precios especiales para cantidad.)

Véase el anuncio de la cuarta plana, donde se dan más detalles.

El comandante de infantería don Arturo Lerroux Garcia, ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta.

El alcalde de Lérida participa al señor gobernador civil, que por no tener fondos, no puede pagar el título de antropometra fotógrafo al director que fué de aquella prisión, señor Villamandos.

Se ha dispuesto que el rematado de esta cárcel Manuel Aparicio Por domingo, pase al penal de Ocaña á cumplir la pena de 3 años 6 meses y 21 días de prisión, por el delito de robo.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para mañana.*  
Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones; procesado, Pedro Vázquez, ponente, señor Alvarez; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Sánchez; procurador, señor Cardenal; testigos 4.

El vecino de esta capital don Arturo Fernández Cuevas ha denunciado á las autoridades la desaparición de una caballería menor que tenía á la puerta de su domicilio en la mañana de hoy.

El señor gobernador civil ha convocado para el día 20 del actual al cuerpo electoral de la 1.ª sección del distrito de Gallegos del Río, para que nombre los concejales que corresponden á aquella sección.

Ha sido nombrado médico titular de Villabrázaro, nuestro buen amigo don Agustín Barrasa Méndez.

La feria mensual de ganado se ha visto más concurrida que ayer, habiéndose hecho algunas transacciones.

La concurrencia de gitanos ha sido extraordinaria, pues pasan de 400 los que han acudido á la feria.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Bermillo, Agustín Chicote Gar-

cía, contra un acuerdo de aquella Corporación.

En el tren correo de esta tarde, han salido para la dehesa de La Granja de Moreruela, el ganadero señor Neches y varios aficionados, con objeto de escoger las reses que se lidiarán el domingo.

**SURTIDOS INMENSOS**

en céfros y toda clase de artículos para la confección de camisas. Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballero, á precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**

Santa Clara, 6 ZAMORA!

La junta directiva del Círculo Mercantil é Industrial ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Horacio Miguel Canelo; vicepresidente, don Víctor Blanco Román; secretario, don Manuel Arribas; tesorero, don Olivario María Arévalo; contador, don Attilio Escorpellini; vocales, don Roberto González; don Sandalio de las Heras y don Andrés Alén,

Ha cesado en el cargo de alcalde accidental, el señor Muñiz Arribas.

En la feria de Villalpando ha sido detenido Jacobo Fernández Arias vecino de Sorribas, por retener en su poder dos cañaleras mayores, robadas en los montes de Asturias.

Se ha oficiado al presidente de la Diputación provincial de Salamanca para que se haga cargo de los niños Jerónimo Santamaría y Julia y Felipe Iglesias Nieto que se encuentran recogidos en este Hospicio y son naturales de aquella provincia.

Por este gobierno civil se ha oficiado al alcalde de Ricobayo, ordenándole ponga en libertad á los detenidos por trabajar en domingo, puesto que la ley exceptúa del descanso á los obreros agrícolas en la época de recolección.

**ULTIMA HORA**

Madrid 13.

**Una derrota.**

Del teatro de la guerra no se han recibido más noticias que la de haber sido derrotado el ejército japonés en Muchenzo, por la brigada que manda Sanvaidú.

Madrid 13.

**Consecuencias.**

No son conocidas más que las pérdidas del ejército derrotado y que se hacen elevar á 1300 bajas; pero debe tomarse con ciertas reservas la noticia cuando nada dice de las sufridas por las tropas rusas.

El despacho agrega que los japoneses se vieron obligados á retroceder.

Madrid 13.

**De viaje.**

En el expres de esta noche sale para Andalucía el ministro de Agricultura.

Bajarán á despedirle en la estación buen número de personalidades que tienen especial interés por cuanto se relaciona con las provincias que tanto deben al señor conde de Romanones.

En la excursión acompañan al Ministro varios ingenieros.

Madrid 13.

**Chanchulllos.**

Un pundonoso coronel de nuestro ejército denunció el escandaloso hecho de que el Estado venia pagando grandes cantidades á viudas que hace tiempo fallecieron.

La denuncia ha tenido plena confirmación, instruyéndose, con este motivo, un expediente para depurar cargos y exigir responsabilidades.

Madrid 13.

**El Potemkin.**

En los centros oficiales se ha confirmado la noticia de haber llegado al puerto de Sebastopol el «Potemkin», sin que durante la travesía haya ocurrido ningún accidente á bordo.

Madrid 13.

**Una explosión.**

Por haberse roto uno de los tubos del acorazado «Implacable», surto en Gibraltar, ha ocurrido una explosión, de la que resultaron muertos dos hombres de la tripulación.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Olanita.—Santa Clara 55

**SE VENDE O ARRIENDA,** por no poderlo atender su dueño, un molino harinero con cuatro pares de piedras, una isla y casas de molineros, y portales; todo contiguo al molino que sita en el río Esla, cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril de Plasencia á Astorga. Para tratar, con su dueño, don Luis Trabado, en Villafafila de Campos.

**GRAN SASTRERIA**

DE **Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**ARRIENDO**

Se hace de la casa número 5 de la plaza del Fresco, esquina á la de Malcocinado, frente á Puga.

Para tratar condiciones, con su dueño, Rua, 18, Zamora.

**VENTA**

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rúa, esterería de Francisco Monrabal.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Nuevo servicio á Cuba y México.

El 15 de Julio próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo

PRINZ AUGUST WILHELM

admitiendo carga y pasaje para Habana, Veracruz y Tampico.

Este magnífico vapor, de reciente construcción, está montado con todos los perfeccionamientos más modernos que pueden contribuir á la comodidad y distracción de los pasajeros, tanto de cámara como de tercera clase. Lleva dos bandas de música y personal español.

SERVICIO A HAMBURGO

El 13 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor correo

ALLEMANIA

admitiendo pasaje y carga para Hamburgo, y con trasbordo en ese puerto para todos los países del mundo, y con conocimiento directo para carga.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Bilbao.

PARA PASAJE:

Don Carlos de Maruri.

Agente general exclusivo de pasaje.

BARROETA ALDAMAR, 2.

PARA CARGA:

Edmundo Couto y Cia

Agente y consignatario.

BAILÉN, 3.

O á su Sub-agente en Zamora, don Ildefonso Fernandez Villar.

PLAZA SAGASTA, 41.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cafello, número 0; resno, número 1; fino, número 2; menja, número 3; fraile, número 4; rosca.

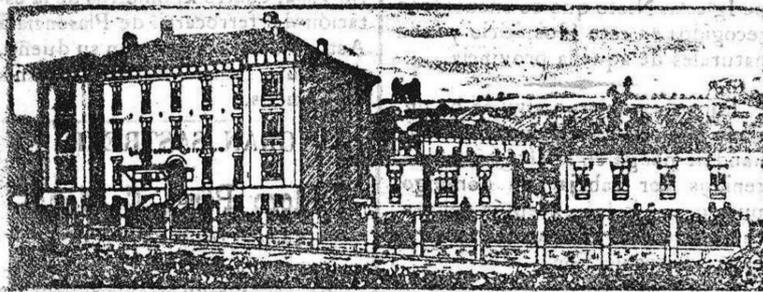
Macarrones.—Macarroneillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, angelos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por quien sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, á menos que en casos anteriores se pida.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y esheras de la Casa de

Advertisement for 'MANUALES SOLER' featuring an illustration of a man in a coat and a list of books for sale.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Hotel de La Victoria.

CASA DE PRIMER ORDEN CENTRO DE VIAJANTES MEDINA DEL CAMPO

Victoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, desea de dar al viajero toda clase de comodidades, no ha reparado en hacer cuantos sacrificios permite para que aquel sea bien complacido.

Espacioso comedor. Cómodas habitaciones. Coche propiedad de la casa á todos los trenes.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GRAN TALLER

DE MÁRMOL Y PIEDRA

Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MÁRMOLISTAS

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales. Escribir en el rotulo ó firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 8 de Julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-JAUREGUIBERRY

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EXELMANS

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cárteago, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

12.004 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

Table listing shoe types and prices: 803 pares zapatos niños bebés y otras formas. 5 reales par. 1300 id. mocitas 2 duros. 6 id. 2220 id. mujer, alfonsinos. 7 id. 1509 id. hombres, ingleses. 9 id. 509 id. botas niños, varias formas. 5 id. 1210 id. mujer, cartera y cordones. 10 id. 4372 id. botas hombre todo cáñamo. 6 id.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato. Se advierte á toda la clientela de esta casa que de los 3.0030 pares de alpargatas sólo quedan 5.008 pares de las mismas formas y clases.

Ojo: no confundirse, Germán González.

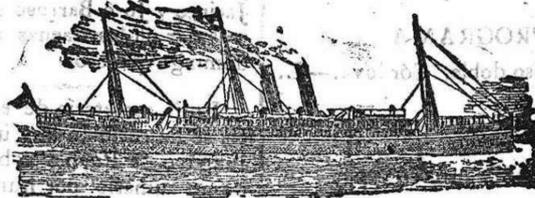
RUA, 5.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 16 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con trasbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con trasbordo á la América Central, el vapor POTARO.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, y efectuado en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 19 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 12 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos para Europa y América del Sur entre todos los servicios con comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª Clase. A lo largo de la línea se presta el mejor servicio y vino á todas las comidas. Llévanse cocineros y camareros para mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en su día de embarque en la Agencia de Vigo el día antes de salir de Vigo.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Un agente en el distrito de Ribadavia, don F. Aniceto Pé rez.

En Coruña, los señores Rabine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.